Cuetzalan del Progreso
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

ACTA DE CABILDO ORDINARIA

En la Ciudad de Cuetzalan del Progreso, Puebla, siendo las dieciocho horas del día 05 de enero del año dos mil veintiuno, en la sala de cabildo del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso, Puebla, se reúnen los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2018-2021: C. Gerson Calixto Dattoli, Presidente Municipal Constitucional; María Cristina López Márquez, Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública; José Arcadio Rosario Morales, Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública; Francisco Javier Flores Arrieta, Regidor de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos; Victoria Guzmán Vázquez, Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería; Marco Edgardo González Soto, Regidor de Salubridad y Asistencia Pública; Miriam Trujillo Ramos, Regidora de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas, Sociales y de Turismo, Natalia Martínez Hernández, Regidora de Asuntos Indígenas; Santiago Limón Hernández, Regidor de Ecología, Medio Ambiente, Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad entre Géneros; Leonor Amaro Inungaray, Síndico Municipal, así como la C. Corizandy Carreón Vázquez, Secretaria General del H. Ayuntamiento, a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo.

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

PRIMERO.- Lista de asistencia.

SEGUNDO.- Verificación del quorum legal y declaratoria de validez de la sesión.

TERCERO.- Aprobación del orden del día.

CUARTO.- Análisis, discusión y aprobación en su caso respecto de la propuesta de acuerdo que formula el C. Presidente Municipal de Cuetzalan del Progreso, Lic. Gerson Calixto Dattoli, para que se realice el descuento del 50% en el pago del impuesto predial 2021, a quienes tengan más de 60 años de edad.

QUINTO.- Análisis, discusión y aprobación en su caso respecto de la propuesta de acuerdo que formula el C. Presidente Municipal de Cuetzalan del Progreso, Lic. Gerson Calixto Dattoli, para que se realice el descuento del 50% en el pago por los servicios de consumo de agua de uso doméstico habitacional para el 2021.

SEXTO.- Análisis, discusión y aprobación en su caso respecto de la propuesta de acuerdo que formula el C. Presidente Municipal de Cuetzalan del Progreso, Lic. Gerson Calixto Dattoli, sobre la aprobación de los descuentos para el ejercicio fiscal 2021, del 50 % de descuento en refrendos a aquellos contribuyentes que se encuentren con rezagos al ejercicio 2019 y descuento del 100 % a aquellos contribuyentes que se encuentren al corriente al ejercicio 2020.

SEPTIMO.- Clausura.

Presidencia Municipal
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso, Puebla

---------- **DESAHOGO ORDEN DEL DIA** ----------

PRIMERO.- Pasando al desahogo del primer punto de la orden del día, el Presidente Municipal procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes en su totalidad los miembros del H. Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Acto seguido y, habiendo realizado el pase de lista, en términos de lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal, este Cabildo tuvo por verificada la existencia del quorum legal para sesionar y en consecuencia declaro la validez de la misma.

TERCERO.- Acto seguido, y en desahogo del tercer punto de la orden del día, la misma fue **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

CUARTO.- Pasando al desahogo del cuarto punto de los de la orden del día, se analiza y discute, si se realiza el descuento del 50% en el pago del impuesto predial 2021, a quienes tengan más de 60 años de edad; la cual fue **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

Lo que a la letra dice...

Causara el 50 % del Impuesto Predial durante el Ejercicio Fiscal 2021, la propiedad o posesión de un solo predio destinado a casa habitación que se encuentra en nombre del contribuyente, cuando se trate de pensionados, viudos, jubilados, personas con capacidad diferenciada y ciudadanos mayores de 60 años de edad, siempre y cuando el valor catastral del predio no sea mayor a $ 500, 000.00 (Quinientos mil pesos). El monto resultante no será menor a la cuota mínima a que se refiere esta fracción.

Para hacer efectiva la mencionada reducción, el contribuyente deberá demostrar ante la autoridad municipal mediante la documentación idónea, que se encuentra dentro de los citados supuestos jurídicos.

QUINTO.- Pasando al desahogo del quinto punto de los de la orden del día, se analiza, discute y **APRUEBA POR UNANIMIDAD** la realizaciòn del descuento del 50% del pago por los servicios de consumo de agua de uso doméstico habitacional 2021.

Que a la letra dice...

Los derechos por los servicios de consumo de agua, se causaran y pagaran conforme a las cuotas siguientes

I. Por el consumo de agua potable, se aplicara mensualmente la siguiente tarifa:

a) Domestico Habitacional

SEXTO.- Pasando al desahogo del sexto punto de los de la orden del día, se analizó, discutió, la aprobación de los descuentos para el ejercicio fiscal 2021, del 50 % de descuento en refrendos a aquellos contribuyentes que se encuentren con rezagos al ejercicio 2019 y descuento del 100 % a aquellos contribuyentes que se encuentren al corriente al ejercicio 2020. Con el propósito de incentivar a los contribuyentes y mitigar en lo posible los efectos causados por la pandemia 2019, a la economía de los Cuetzaltecos, dicha Propuesta es **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

SEPTIMO.- No habiendo otro asunto que tratar y, previa lectura y aprobación unánime de la presente acta, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del día cinco de enero de dos mil veintiuno, el presidente municipal clausuro la sesión, firmando quienes en ella intervinieron.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. GERSON CALIXTO DATTOLI

REGIDORES

C. MARIA CRISTINA LÓPEZ MÁRQUEZ
REGIDORA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

C. JOSÉ ARCADIO ROSARIO MORALES
REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

C. FRANCISCO JAVIER FLORES ARRIETA
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

C. MARCO EDGARDO GONZÁLEZ SOTO
REGIDOR DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA

C. MIRIAM TRUJILLO RAMOS
REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS, SOCIALES Y DE TURISMO

C. VICTORIA GUZMÁN VÁZQUEZ
REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA

C. NATALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DE ASUNTOS INDÍGENAS

C. SANTIAGO LIMÓN HERNÁNDEZ
REGIDOR DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE,
GRUPOS VULNERABLES JUVENTUD Y
EQUIDAD ENTRE GÉNEROS

Presidencia Municipal

DOY FE

C. LEONOR AMARO INUNGARAY
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. CORIZANDY CARREÓN VÁZQUEZ
SECRETARIA GENERAL